

OFICIO: 0256/2024
EXPEDIENTE: OTTI
Guadalupe, Zac; a 12 de noviembre de 2024

LIC. MA. GUADALUPE BACILIO PÉREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En respuesta al OF. 019/24 de la solicitud de información marcada con el folio 320590724000117, recibida el 18 de octubre de 2024 y realizada por **Guadalupe Informando**, en la Unidad de Transparencia Municipal, vía Plataforma Nacional de Transparencia, en la que se nos solicita lo siguiente:

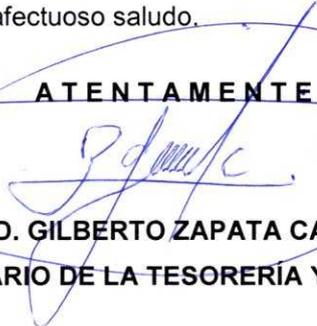
"Solicito en pdf curriculum vitae, título profesional y cédula profesional de todos y cada uno de los secretarios y subsecretarios del Ayuntamiento de Guadalupe." [Sic]."

Tras una revisión de los registros administrativos de esta Secretaría, en particular los correspondientes al Departamento de Capital Humano, le informo que en estricto cumplimiento con el derecho del solicitante al acceso a la información pública y tomando en consideración los nombramientos que como titulares han sido expedidos por el Ayuntamiento Municipal, se procede conforme al Criterio 03/17, el cual establece que el sujeto obligado no tiene la obligación de elaborar documentos ad hoc para responder solicitudes de información. Dado que los datos requeridos se encuentran únicamente en formato físico en nuestros archivos y en concordancia con el artículo 110 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, así como el artículo 81, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Guadalupe, Zac., para el ejercicio fiscal 2024, el costo de reproducción de documentos en copia simple es de 0.0142 UMA's diarias por hoja.

En este caso, la información solicitada abarca un total de 86 hojas, lo que representa un costo de \$132.58 (ciento treinta y dos pesos con 58/100 M.N.). Por lo que el solicitante deberá realizar el pago correspondiente y presentar el comprobante ante la Unidad de Transparencia Municipal, momento en el cual se procederá a la entrega de la documentación solicitada.

Sin otro particular reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE


L.C. y L.D. GILBERTO ZAPATA CASTAÑEDA
SECRETARIO DE LA TESORERÍA Y FINANZAS

Con copia para: ARCHIVO

